

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022



Reina, H. 2022. Río San Miguel – Muelle Puerto Colón - Putumayo

GERENCIA SECCIONAL PUTUMAYO

Contenido

1. Gestión Estratégica	4
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	4
1.1.1 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA.....	4
2. Gestión Misional	4
2.1 Proceso Protección Animal	4
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	5
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	5
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	9
2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario.....	9
2.2 Proceso Protección Vegetal.....	10
2.2.1 Sanidad Vegetal.....	11
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	12
2.2.3 Gestión de Semillas	13
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	13
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario.....	14
2.4 Proceso Protección Fronteriza	14
2.4.1 Cuarentena Vegetal	15
2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria	15
2.5 Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.....	15
3 Gestión de Apoyo	15
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	15
3.1.1 Administración de Inventarios	15
3.1.2 Gestión de Infraestructura Física.....	15
3.1.3 Servicios Generales.....	16
3.2 Proceso Gestión Contractual	16
3.2.1 Convenios.....	17
3.2.2 Contratación	17
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	17
3.3.1 Bienestar y Capacitación.....	18
3.3.2 Talento Humano	18

3.4 Proceso Atención al Ciudadano	19
3.5 Proceso Gestión Documental	19
3.7 Proceso Gestión Jurídica.....	20
3.7.1 Asesoría Jurídica	20
3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	20
3.7.3 Defensa Jurídica	21
3.7.4 Cobro Coactivo	21
3.7.5 Legalización de Bienes Inmuebles	21

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA

La liquidación de las tarifas de los servicios técnicos que presta el ICA, se realiza con base en el acuerdo 015 de 2007 proferido por el Consejo Directivo del ICA, el cual es reajustado anualmente a partir del Índice de Precios al Consumidor – IPC, certificado por el DANE; para la vigencia 2023, el ajuste se realizó mediante la resolución 00025980 del 13/12/2022.

2. Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

A continuación, se relaciona el grado de cumplimiento de los programas del área de sanidad animal, ejecutados en el departamento del Putumayo.

Programa	Ejecución
Fiebre aftosa	99%
PPC	100%
Control a la movilización	100%
Inocuidad e insumos veterinarios	92%
Ovino/caprino	100%
Vigilancia Epidemiológica	100%
Apícola	100%
Aviaries	100%
EEB	100%
EEV	99%
ROS	100%
Acuícola	100%
Brucelosis	95%
Tuberculosis	100%
OIA	100%
Ejecución Plan de Acción	99%

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

Este programa se desarrolla integrando la vigilancia pasiva la cual se estructura en el marco del sistema de alerta temprana apoyado por un equipo de 66 sensores epidemiológicos y las notificaciones realizadas directamente por los productores.

Notificaciones atendidas		Diagnóstico	
Sospecha	No. de Notificaciones	Positivo	Negativo
Cuadro Neurológico	15	0	15
Enfermedades aviares	7	0	7
Cuadro Reproductivo	4	3	1
Peste Porcina Clásica	3	0	3
Enfermedades acuáticas	2	0	2
Enfermedad Vesicular	1	0	1

La tabla anterior describe la situación sanitaria con respecto a la prevalencia de enfermedades de control oficial en el departamento del Putumayo, se evidencia que los cuadros reproductivos son los de mayor incidencia con tres diagnósticos positivos a brucelosis.

Simultáneamente se desarrolló vigilancia activa a partir de muestreos para identificar la presencia de las siguientes enfermedades de control oficial:

Descripción	Número animales
Muestreo para diagnóstico de brucelosis bovina	1098
Muestreo para estudio de actividad viral fiebre aftosa	128
Muestreo para estudio de inmunidad poblacional	77
Muestreo para diagnóstico de EEB, bovinos sanos mayores de 36 meses en plantas de beneficio, y bovinos hallados muertos en planta o sacrificados de emergencia mayores de un año.	5
Muestreo para diagnóstico de Influenza aviar y Newcastle (granjas comerciales, predios de combate y plazas de mercado)	20

Con este enfoque integral, se logra identificar oportunamente eventos sanitarios de control oficial y permite establecer las medidas de contingencia para evitar su dispersión reduciendo así el impacto socioeconómico y/o de salud pública

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

Fiebre Aftosa

El seguimiento al proyecto local de erradicación de la Fiebre Aftosa permite verificar el nivel de cumplimiento de los procedimientos establecidos para la conservación, transporte y manejo, garantizando así la calidad del biológico, la efectividad del procedimiento, la claridad en el diligenciamiento de RUV, el manejo adecuado de frascos y elementos de aplicación del biológico y presentación de reacciones adversas. En total se supervisó 1650 predios vacunados y se realizó 116 seguimientos a vacunadores.

Se realizó 425 visita de inspección, vigilancia y control a predios con animales susceptibles a fiebre aftosa, donde se supervisaron 21.882 animales, tres visitas de supervisión a concentraciones con una población de 235 animales, 129 visitas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA, donde se inspeccionaron 1530 animales y 38 visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche.

Cobertura Vacunal 2022							
Primer ciclo				Segundo ciclo			
Predios	%	Bovinos vacunados	%	Predios	%	Bovinos vacunados	%
8438	99.3	295086	99.4	8151	99	289538	99.3

Las acciones de inspección vigilancia y control sumadas a la alta cobertura de vacunación, tanto en predios como en animales, le permiten al departamento continuar en la zona del país declarada como libre de fiebre aftosa con vacunación, esto tiene un impacto positivo en la economía del departamento porque se eliminan las restricciones a la movilización de especies susceptibles a fiebre Aftosa.

Brucelosis

La vigencia 2022 cerró con 29 predios certificados como libres de brucelosis bovina; incluye 13 predios nuevos y once predios recertificados, en total se muestrearon 1098 bovinos de los cuales 14 animales presentaron diagnóstico positivo a brucelosis bovina.

Se emitieron seis resoluciones de cuarentena para predios en saneamiento por brucelosis bovina, y 13 resoluciones de levantamiento de cuarentena; se tienen 21 predios en saneamiento. Dentro de los planes de saneamiento, se sacrificaron 12 bovinos y se realizaron dos estudios epidemiológicos complementarios.

Cobertura Vacunal 2022							
Primer ciclo				Segundo ciclo			
Predios	%	Hembras vacunadas	%	Predios	%	Hembras vacunadas	%
3478	98.5	13680	99.1	2859	98	10056	98.6

El accionar institucional está orientado a la prevención de la enfermedad, buscando la más alta tasa de cobertura vacunal tanto en predios como en animales, se promueve el ingreso de los productores al Programa de Fincas Libres de Brucelosis y en acciones de erradicación de la enfermedad se ejecutan planes de saneamiento con el objeto de eliminar animales positivos y mejorar el estatus sanitario de la región.

Tuberculosis

La vigencia 2022, cierra con once predios libres de tuberculosis bovina, cinco de los cuales fueron recertificados, en total el ICA, tuberculinizó 209 bovinos.

Los resultados de las pruebas aplicadas permiten evidenciar la ausencia de la enfermedad en el departamento, condición reforzada por la ausencia de notificaciones de cuadros granulomatosos.

Peste Porcina Clásica – PPC.

Las condiciones para el desarrollo de la producción y movilización en el putumayo son específicas, debido a la condición de departamento fronterizo, en este contexto, se fortaleció el sistema de vigilancia con 656 visita a predios de alto riesgo a PPC, con una población de 12.306 porcinos y con 35 visitas a plantas de sacrificio donde se inspecciono 698 porcinos, además se realizaron en coordinación con Porkcolombia, diez reuniones de seguimiento a la vacunación, donde se evalúa los procedimientos y cobertura alcanzada. Para el 2022, se reportan 42.988 porcinos vacunados

Las actividades de inspección y vigilancia sumadas a la alta cobertura vacunal, permiten al departamento cerrar el periodo de balance con cero casos de esta patología.

Control a la Movilización

El reporte de control de movilización se resume en la siguiente tabla:

Especie	No. Movilizaciones
Bovinos y bufalinos	6167
Porcinos	276
Ovinos y caprinos	23
Aves vivas	215
Equinos	707
Productos de especies susceptibles a fiebre aftosa	1249
Productos porcinos	89

Se realizaron siete visitas de seguimiento a la expedición de GSMI en puntos de servicio al ganadero y dos visitas de seguimiento a convenios. El 2022 cierra con 20 licencias zoonosanitarias concentraciones de animales vigentes, de las cuales 12 se expidieron en el transcurso del año. Se llevaron a cabo seis entrenamientos a personal de plantas de sacrificio, Policía Nacional, funcionarios y contratistas de la seccional y se emitieron dos conceptos sanitarios de animales en pie por movilización ilegal.

La amplia cobertura institucional representada en una sede principal, cinco oficinas locales, cuatro Puestos de Control Sanitario y un convenio, permite realizar un seguimiento oportuno a situaciones de índole sanitario que se presenten derivadas de la movilización de animales y sus productos.

Registro Sanitario de Predio Pecuario – RSPP

En Putumayo únicamente, se realiza registro de predios, debido a la condición de departamento fronterizo, durante la vigencia se registraron 484 predios productores de bovinos, bufalinos, porcinos, équidos, ovinos y aviar y 46 predios acuícolas.

En la medida en que se avanza a alcanzar el universo de predios pecuarios por registrar, se incrementa la cultura de la legalidad en la producción pecuario, de esta forma se da un gran paso en la apertura de mercados a nivel local, regional y nacional.

Especie Ovino/Caprino

Este renglón producto tiene baja representatividad en el departamento, aunque gradualmente ha ido ganando terreno, durante la vigencia se realizaron 65 visita a predios productores, no se identificaron patologías que afectan a estas especies y se evidenciaron condiciones sanitarias óptimas para este renglón productivo.

Especie Apícola

Se realizaron 19 visitas de vigilancia a predios apícolas, se trabajó principalmente en la identificación de productores para elaborar el censo apícola y en el direccionamiento para el reporte de eventos sanitarios que afecten este renglón productivo.

Programa Aviar

Se efectuaron 30 visitas de inspección, vigilancia y control en granjas avícolas, donde se evidencio el incumplimiento de las condiciones mínimas para certificación, lo que derivó en el rechazo del concepto para IVC-GAB. Para diagnóstico de influenza aviar y/o Newcastle, se muestrearon cuatro granjas comerciales, cinco plazas de mercado, siete predios de aves de combate y ocho almacenes agropecuarios, además se realizó 127 visitas a predios avícolas de alto riesgo a influenza y New Castle.

Con las acciones de inspección, vigilancia y control realizadas en el departamento se pudo establecer la ausencia de cuadros clínicos compatibles con enfermedades aviares; esto se encuentra soportado con reportes negativos de laboratorio, para las muestras enviadas durante la vigencia 2022.

Encefalopatía Espongiforme Bovina – EEB

Se muestrearon por vigilancia pasiva dos animales mayores de 30 meses y por vigilancia activa, se muestrearon cinco animales mayores de 36 meses, El diagnóstico emitido por análisis y diagnóstico fue negativo a EEB para la totalidad de muestras.

A partir del reporte negativo para el programa de muestreo ejecutado durante el 2022, se establece que el departamento del Putumayo se encuentra libre de la enfermedad.

Encefalitis Equina Venezolana – EEV

Las acciones realizadas durante la vigencia se enfocan en dos frentes: apoyo al proceso de inmunización y vigilancia pasiva, durante el 2022, se vacunaron 3867 equinos.

La coordinación interinstitucional, permite incrementar el impacto de las acciones de prevención en la región, donde se logró altos niveles de inmunización, evidenciándose además la ausencia de la enfermedad durante el periodo de reporte.

Rabia de Origen Silvestre – ROS

Con las actividades de inspección, vigilancia y control realizadas, no se identificó la presencia de esta enfermedad, la atención de notificaciones por cuadro neurológico, fue oportuna, con reporte negativo del laboratorio. Se realizó dos visitas de captura en refugios o corrales en seguimiento a focos y/o zonas de riesgo a rabia.

Especie Acuícola

Se realizaron 158 visitas de inspección a predios acuícolas, se realizaron dos visitas para obtener certificado de establecimiento acuícola Bioseguro, pero fueron rechazados por incumplimiento de las condiciones mínimas para su otorgamiento.

En general, no se evidenciaron cuadros clínicos compatibles con enfermedades acuáticas que hubiera afectado la productividad de este renglón.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

Durante el año 2022, se gestionaron 544 Autorizaciones Sanitarias y de Inocuidad, se realizan 70 visitas de seguimiento a predios con ASI y en total la vigencia cierra con 1622 predios acumulados con ASI.

Se realizaron 69 visitas de inspección a comercializadores de insumos veterinarios registrados, 25 visitas a distribuidores de biológico de uso veterinario. Se tomaron 12 muestras de medicamentos veterinarios y 23 muestras de alimentos para animales, para estas muestras, el reporte generado por el laboratorio de insumos pecuarios, fue dentro de especificaciones técnicas.

A través de este programa se garantiza que a la mesa del consumidor lleguen alimentos dentro de parámetros seguros para su salud y que, a la vez, los productores adquieran insumos veterinarios con los máximos niveles de calidad y efectividad.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

Durante el año 2022, se realizaron eventos de actualización a personal de planta y contratistas, abarcando en su totalidad todos los programas sanitarios que se ejecutan en la seccional.

Tema	No. Eventos	No. Participantes
Sanidad Acuícola	1	11
Sanidad Apícola	2	17
Sanidad Aviar	2	15
Brucelosis Bovina	2	12
Tuberculosis Bovina	2	12
Control a la movilización y registro de predios	4	35
Encefalopatía Espongiforme Bovina – EEB	1	4

Encefalitis Equina Venezolana - EEV	2	10
Ovinos y Caprinos	1	11
Peste Porcina Clásica – PPC	2	15
Rabia de Origen Silvestre – ROS	1	4

Los usuarios externos fueron orientados hacia la gestión del riesgo sanitario mediante eventos de educomunicación.

Tema	No. Eventos	No. Participantes
Sanidad Acuícola	15	238
Sanidad Apícola	6	44
Sanidad Aviar	16	226
Brucelosis Bovina	30	281
Tuberculosis Bovina	15	102
Control a la movilización y registro de predios	9	92
Encefalopatía Espongiforme Bovina – EEB	4	35
Encefalitis Equina Venezolana - EEV	8	79
Fiebre Aftosa	36	600
Ovinos y Caprinos	4	28
Peste Porcina Clásica – PPC	22	347
Rabia de Origen Silvestre – ROS	10	77

En 175 eventos de educomunicación con 2149 participantes, se logró proyectar la misionalidad del área pecuaria, esto repercute positivamente logrando mayor efectividad en la identificación y reporte de los problemas sanitarios que se presenten, a la vez contribuye al fortalecimiento de los canales de comunicación entre los productores, las entidades públicas y privadas, los gremios y el instituto.

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

El nivel de cumplimiento del plan de acción del área de sanidad vegetal, se relaciona a continuación:

Proyecto	Ejecución
Control técnico a las semillas, bioseguridad y derechos de obtentor	100
Detección, control y erradicación - plan nacional de mosca de la fruta -pnmf	100
Registro de vegetales en fresco – predios exportadores	100
Proyecto protección fitosanitaria sobre las principales especies agrícolas del país	85
Programa fitosanitario forestal	95
Proyecto control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas	100
Servicio de certificación en buenas prácticas agropecuarias	100
Ejecución Plan de Acción	97%

2.2.1 Sanidad Vegetal

El proceso de sanidad vegetal, se orienta hacia las especies de importancia económica establecidas en las tres regiones agroecológicas del departamento, región andina, Pie de monte andino amazónico y llanura amazónica.

Cacao

Se realizaron 18 visitas de vigilancia fitosanitaria, en los municipios de Puerto Asís y San Miguel, para una cobertura de 23 has. Se hace monitoreo para determinar incidencia de monilia (*Moniliophthora roreri*), escoba de bruja (*Crinipellis perniciososa*), mazorca negra (*Phytophthora plamivora*) y carmenta negra (*Carmenta foraseminis*). Las enfermedades que causan mayores pérdidas económicas en este cultivo son: escoba de bruja con incidencia del 24.8%, monilia 21.3% y phytophthora con 16.1%. En cuanto a Carmenta negra y amarilla tienen incidencia menor del 5% en el departamento.

Café

Se realizaron 9 visitas de vigilancia fitosanitaria, en el municipio de Mocoa, con una cobertura de 12,8 ha., con monitoreo para incidencia de broca (*Hypothenemus hampei*), escamas (*Hemíptera: Coccomorpha*), gotera (*Mycena citricolor*) y mal rosado (*Erythricium salmonicolor*). La principal enfermedad identificada que causa pérdidas económicas en el cultivo es la broca, con una incidencia promedio del 23% y gotera con una incidencia del 16.7%, pero sin afectaciones importantes. Escamas con incidencia menor del 5%. No se evidencia mal rosado en los cultivos inspeccionados.

Aguacate Hass

Se realizaron 79 visitas de vigilancia fitosanitaria, en un área total de 161,4 has. en los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco, en las cuales se encontró presencia de plagas de control oficial para Barrenador del fruto (*Stenoma catenifer*) se encontró una incidencia del 0.21% y para perforador de la semilla (*Heilipus sp.*) fue del 0,04%. Se encuentra incidencia importante de Phytophthora con promedio de 7,8%.

Otros frutales y pasifloras

Para otros frutales distribuidos en 46 visitas y 53,33 has. en los municipios de Sibundoy, Santiago, Colón, San Francisco y Puerto Asís, para cultivos lulo en 5 has., sin incidencia para Phythoptora ni trips, afectaciones por moluscos con incidencia menor del 5%; 4 ha. de tomate de árbol sin incidencia para Phythoptora del 33,33% y sin incidencia para trips, se reporta incidencia de mosca blanca y bacteriosis; 34,33 has. de mora con incidencia del 24,8% en antracnosis (*Colletotrichum sp.*) y 17.1% para trips; 2 ha. de piña con incidencia de 16,7% de pudrición asociada a *phythoptora sp.*, 3,5 has. de asaí se identificaron afectaciones menores por picudo; 2,5 has. de arazá sin incidencia para Phythoptora ni trips pero se reporta incidencia por *Conotrachelus Sp* y *Anastrepha Sp.*; 2 has. de uchuva con incidencia menor del 5% para *Fusarium sp.* y botritis.

Se realizaron 5 visitas de vigilancia fitosanitaria a pasifloras, en un área total de 2,01 has. en el municipio de Sibundoy, con incidencia del 14.7% en daños por *Fusarium sp.* y 13,3% para trips.

Maíz

Se realizaron 45 visitas de vigilancia fitosanitaria, en un área de 103,95 ha. a cultivo de maíz en los municipios de Puerto Asís, Sibundoy, Santiago y Colón, en las que se encontró presencia de plagas de control oficial como Mancha de asfalto (*Phyllachora maydis*) con incidencia del 2.3%, sin incidencia para Mildeo velloso (*Peronosclerospora sorghi*), pudrición de mazorca por *Aspergillus flavus*, pudrición de mazorca por *Diplodia maydis*, pudrición mazorca por *Rhizoctonia* en tallo, *Physoderma maydis* ni *Dalbulus maidis*.

Caña panelera

Se adelantaron 35 visitas de inspección fitosanitarias para un total de 29.25 has. vigiladas en los municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuéz y Orito. Las plagas vigiladas fueron *Diatraea sp.* con incidencia del 19,7%, 2,86% para Hormiga loca (*Nylanderia fulva*), 7.14% para Salivazo, 30,86% para Roya café (*Puccinia melanocephala*), sin incidencia para Carbón (*Sporisorium scitamineum*).

Se mantiene la incidencia de plagas en las especies vegetales de importancia económica para el departamento en niveles de seguridad manejables, donde en su mayoría se aplican controles culturales y en un margen muy bajo se hace control químico.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Este proceso se ejecutó con el seguimiento al programa de moscas de las frutas, proyecto fitosanitario forestal, picudos en palmáceas, vigilancia en musáceas y cítricos.

Plan Nacional Mosca de la Fruta

Inicialmente se realizó el monitoreo a 36 trampas de la ruta 868650613 “Puente Internacional San Miguel” y posteriormente solo a 28 trampas ya que se inhabilitan ocho trampas por directriz nacional. En especies exóticas se capturaron 2.528 especímenes principalmente del género *Anastrepha striata* y *Anastrepha obliqua*. Los resultados de vigilancia se encuentran soportados por análisis realizados en los laboratorios de diagnóstico fitosanitario del ICA. Este proceso se complementó con 47 muestreos de frutos focalizados en cultivos, traspatios, vías principales y plazas de mercado para determinar los hospederos de la especie *Ceratitis capitata*.

Proyecto fitosanitario forestal

Para la Red del Programa Fitosanitario Forestal se realizó vigilancia en 87,58 hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales, donde se efectuaron 28 visitas a predios con cultivos forestales comerciales. No se presentaron episodios inusuales en cultivo. Se expidieron 29 remisiones para la movilización de productos forestales de plantaciones registradas.

Red de Picudo en palmáceas

Red de trapeo para captura del picudo para cultivos de palmáceas, conformada por 12 trampas, en los municipios de Villagarzón; el seguimiento realizado por parte del productor y funcionarios ICA durante los meses comprendidos entre julio y noviembre de 2022 se capturaron 1030 especímenes de picudos.

Muestras para FocR4T

Acorde a los compromisos adquiridos dentro del Plan Nacional de Vigilancia en Musáceas, se tomaron 57 muestras de tejidos para detección de Fusarium Raza 4 Tropical (FocR4T), con diagnóstico diferencial para Banana Bunchy Top Virus, el laboratorio emite resultados negativos.

Con la ejecución del programa moscas de las frutas, se logró establecer la presencia de las especies *Anastrepha striata* y *Ceratitis capitata* con baja prevalencia, motivo por el cual no se implementan medidas adicionales de control. Con los resultados obtenidos en la red de picudos en palmáceas se incentiva a los productores de chontaduro a fortalecer el control cultural mediante la instalación de trampas para reducir la población de esta plaga. Con respecto a los procesos de vigilancia para Fusarium raza 4 tropical se determinó con base en los reportes negativos de laboratorio para FocR4T y a las visitas de campo, que el departamento del Putumayo se encuentra libre de esta enfermedad.

2.2.3 Gestión de Semillas

Se atendieron 19 solicitudes para registro de viveros, se les realizó visita de seguimiento y después de verificar el cumplimiento de requisitos y emitir el concepto aprobado, se les emitió el respectivo registro. Adicionalmente se emitieron tres registros para viveros de semilla seleccionada que quedaron pendientes de la vigencia 2021. En total durante la vigencia se realizaron 80 visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación.

En 29 visitas realizadas a almacenes distribuidores de semilla se tomaron 15 muestras para análisis de calidad; se obtuvo un reporte de laboratorio con tres muestras fuera de especificaciones, situación que derivó en el sellado de los lotes en los establecimientos comercializadores.

Con el programa de gestión de semillas se garantiza, la trazabilidad del material de propagación, producido y comercializado por los viveros registrados, esto refuerza los eslabones de la cadena productiva, principalmente por que el productor cuenta con proveedores de material adaptado a las condiciones agroecológicas del departamento. Con las acciones de vigilancia a almacenes distribuidores de semilla se evitó la comercialización de los lotes correspondientes a cuatro muestras, fuera de especificaciones técnicas

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Se realizaron 28 visitas de auditoría para certificación de predios en Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y dada la favorabilidad de los conceptos se emitieron 27 certificados, para cultivos de aguacate Hass, uchuva y chontaduro en los municipios de Santiago, Sibundoy, Colón, San Francisco y Villagarzón.

En cuanto a insumos agrícolas, se tomaron 26 muestras para análisis de calidad estas se enviaron al Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas - LANIA, donde se generó un reporte con una muestra fuera de especificaciones, situación que derivó en el sellado de los lotes en los establecimientos comercializadores.

Se gestionó el registro de 14 almacenes comercializadores de insumos agrícolas y semillas correspondientes al periodo de transición y 72 almacenes se registraron directamente en la

plataforma SIMPLIFICA. En total se vigilaron 129 establecimientos comercializadores de insumos agrícolas y semillas.

Con las certificaciones en Buenas Prácticas Agrícolas, se asegura la inocuidad de los alimentos producidos en 27 predios del departamento y se abre el camino a una mayor demanda del servicio en virtud a las nuevas tendencias del mercado. Las actividades de inspección vigilancia y control en almacenes distribuidores de insumos agrícolas dieron como resultado la suspensión de la comercialización de los lotes correspondientes a una muestra de insumos agrícolas fuera de especificaciones técnicas.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

Los usuarios externos fueron orientados hacia la gestión del riesgo fitosanitario mediante eventos de educomunicación.

Tema	No. Eventos	No. Participantes
Requisitos para comercialización, distribución, almacenamiento de insumos agropecuarios y semillas para siembra y procedimiento de registro en simplifica. (Res. 090832/2021)	22	155
Buenas Prácticas Agrícolas (Resolución 30021/2017)	27	392
Enfermedades en cultivos de plátano y banano riesgo de FOCSR4T	5	60
Registro de viveros (Res. 0780006/2020)	7	123
Capacitación en riesgo HLB y su vector Diaphorina citri en cítricos	2	16
Manejo fitosanitario en cultivo de caña	1	117
Plagas de control oficial en cultivo de sacha inchi	1	14
Fipronil una amenaza para los polinizadores (Res. 092101/2021)	1	10
Requisitos para registro de predios exportadores de productos vegetales. (Res. 448/2016)	2	35
Plagas de control oficial en cultivo de Yuca	2	21
Coordinación de red de trampeo para Picudo	2	16
Socialización proyecto fortalecimiento de la economía agrícola	1	10
Plagas de control oficial en cultivo de Chontaduro	2	13
Certificado de movilización de plantaciones forestales y requisitos para el registro ante el ICA de plantaciones forestales. (Dec. 2398/2019, Res. 071641/2020)	2	15

Con la realización de 77 eventos de educomunicación se logró difundir a través de 997 participantes los programas de sanidad vegetal, el marco legal sanitario que regula el sector y las plagas y enfermedades sobre las cuales el ICA ejerce acción directa; estos acercamientos permiten al instituto forjar alianzas para realizar un control más efectivo de los problemas sanitarios que se presentan.

2.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

2.4.1 Cuarentena Vegetal

Ejerciendo acciones de fortalecimiento de la primera barrera sanitaria del país, se realizó 78 procesos de inspección, vigilancia y control fitosanitario a importaciones de productos agrícolas, lo que derivó en la emisión de 47 Certificados de Nacionalización Fitosanitaria – CFN, para 705 toneladas de palmito de chontaduro, tres CFN para 155.4 toneladas de cebolla, 27 CFN para 317.74 de pitahaya y un CFN para 34 toneladas de arroz. Adicionalmente se inspeccionaron 2790 vehículos terrestres y se realizó el rechazo de 5 vehículos, por no contar con las condiciones mínimas sanitarias para autorizar su ingreso al país.

2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria

Considerando que el tránsito de animales y/o sus productos se encuentra limitado únicamente para animales de compañía, se ejerció acciones de inspección, vigilancia y control sanitario para garantizar la salida de mascotas del país. En este contexto, se emitieron cinco Certificados de Inspección Sanitaria (CIS) acorde a los requisitos exigidos por los países de destino.

2.5 Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Las medidas fitosanitarias son desarrolladas por el área misional, en caso de incumplimiento se reportan a la oficina jurídica en la vigencia 2022 se incumplieron dos MSF que derivaron en la apertura de dos procesos administrativos sancionatorios - PAS.

3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

Acorde a los procedimientos establecidos en el área de Control de Activos y Almacén, se realizaron 31 tomas de inventario físico con el objeto de verificar la existencia y estado de los bienes muebles y equipos adjudicados a la Seccional, esta acción dio como resultado la actualización de los expedientes de inventario por funcionario, el cual está soportado en 110 comprobantes de movimiento de inventario – CMI, donde se incluyen los de gestión de bienes de consumo.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Por solicitud del Grupo de Gestión de Infraestructura física y Mantenimiento, se presentó en el mes de febrero de 2022, el informe de necesidades de la sede Puerto Asís, para ser incluidas en el plan de mantenimiento y adecuación de infraestructura física para la vigencia 2023.

Durante la vigencia la empresa Geo Amazonía S.A.S., ejecutó el contrato 002PUT-2022 por un valor de \$40.175.963,08 para adecuación y mantenimiento de la planta física de la sede Puerto Asís.

3.1.3 Servicios Generales

Se realizó seguimiento a las actividades programadas, de la contratación asociada a servicios generales, la cual se realiza desde oficinas nacionales.

Suministro de Combustible. El suministro del combustible se realizó a través de tarjetas ticket car entregado por la empresa Big Pass Edenred. se alcanzó un consumo de 1.998,65 galones por un valor total de 19.424.382 pesos.

Vigilancia. El servicio fue prestado de forma continua, por la empresa de vigilancia privada AMCOVIT, con tres vigilantes, distribuidos para dos turnos diarios de 12 horas con monitoreo las 24 horas por circuito cerrado de televisión.

Aseo y Cafetería. El servicio de aseo y cafetería fue prestado por las empresas “Easyclean” desde hasta julio 2022, “Unión Temporal Ecolimpieza” desde agosto a diciembre del 2022; las actividades asociadas a este contrato fueron ejecutadas acorde a la jornada laboral establecida en la seccional Putumayo.

Mantenimiento parque automotor. La empresa Hyundautos S.A.S, presto el servicio de mantenimiento, integral preventivo, predictivo y correctivo, con suministro de repuestos filtros y lubricantes para seis carros y seis motocicletas, por un valor de \$32.460.000, la empresa, dio cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales.

Mensajería y correspondencia. La empresa Servicios Postales Nacionales S.A, (4-72) con contrato GGC 015 2023, prestó el servicio de transporte de valijas, encomiendas, paquetería, y correo certificado nacional con acta de inicio del 28 de enero hasta el 30 de diciembre de 2022; la empresa dio cumplimiento satisfactorio a las cláusulas contractuales.

A través de la gestión de recursos físicos, se logró mantener actualizados lo inventarios de los bienes del ICA, estos controles son fundamentales para evitar la materialización del riesgo de corrupción asociado a este proceso, por otra parte, mediante el seguimiento a los servicios generales contratados desde oficinas nacionales se garantizó el suministro de bienes y servicios necesarios para la operatividad administrativa y logística de la seccional.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

Convenio suscrito en el año 2021

No. Convenio	Nombre del Conveniente	Objeto	Fecha Suscripción	Fecha inicio	Fecha Terminación
188-2021	Alcaldía Puerto Guzmán Putumayo	Aunar esfuerzos para la expedición de GSMI de animales	13/07/2021	14/07/2021	13/07/2025

3.2.2 Contratación

Contratación de Bienes y Servicios Arrendamientos			
No. Contrato	Oficina	Valor Contrato	Valor Ejecutado
A01RR-3-2021	Oficina local PSG- Valle del Guamuéz	7.000.000	7.000.000
A02RR-3-2021	Oficina local PSG Mocoa	12.600.000	12.600.000
A03RR-3-2021	Oficina local PSG Sibundoy	4.840000	4.840000
A04RR-3-2021	Oficina Local PSG Villagarzón	7.300.000	7.300.000
A05RR-3-2021	Oficina Local PSG Puerto Leguízamo	8.000.000	8.000.000

Servicios			
No. Contrato	Proveedor	Valor Contrato	Valor Ejecutado
001PUT-2022	Incinerados Del Huila	2.412.000,00	975.629,91
002PUT-2022	GEO Amazonía SAS	40.175.963,08	40.175.963,08

A través del convenio con la alcaldía de Puerto Guzmán, se logró ampliar la cobertura de la oferta de servicios del instituto, principalmente en expedición de guías sanitarias para la movilización de animales y sus productos, para las áreas de producción ubicadas en las riveras del río Caquetá.

La contratación de bienes inmuebles permitió mantener la presencia institucional con cinco oficinas locales en los municipios de Sibundoy, Villagarzón, Mocoa, Valle del Guamuéz y Puerto Leguízamo.

Los servicios contratados tienen por objeto gestionar procesos que por competencia el ICA, no ejecuta, como son la gestión de residuos peligrosos y mantenimiento de la planta física para la sede Puerto Asís, se dio cumplimiento pleno a las obligaciones contractuales, lo que se traduce en óptimos niveles de seguridad para el ejercicio administrativo de la seccional.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

El Plan Institucional de Capacitación del Instituto, identifica integralmente todos los programas de educación formal, no formal y gestión del conocimiento, que requiere la entidad para mejorar su desempeño institucional de acuerdo con las necesidades misionales, los objetivos de las dependencias y el fortalecimiento de los conocimientos del servidor en su puesto de trabajo.

A continuación, se relaciona las necesidades de capacitación de educación para el trabajo y el desarrollo de competencias, planteadas desde la seccional.

Programa	Modalidad	Objetivo del programa	Contenidos específicos
Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado para el manejo de productos químicos	Curso	Adquirir los conocimientos básicos para el manejo de productos y residuos químicos generados en la Seccional	Sistema Globalmente Armonizado, riesgos, documentación de seguridad, normas de seguridad
Herramientas de Programación Neurolingüística y Neurocomunicación para fortalecer la cultura del Servicio y la Atención al ciudadano.	Curso	Mejorar la comunicación con el equipo de trabajo y usuarios.	Atención al cliente, PNL, Comunicación.
Técnicas para fortalecer la competitividad y productividad en el perfil secretarial y asistencial.	Curso	Técnicas para fortalecer la competitividad y productividad en el perfil secretarial y asistencial.	Técnicas de secretariado ejecutivo, relaciones interpersonales, gestión administrativa
Procesos de Facturación y Recaudo del área de Gestión Financiera.	Curso	Mejorar y actualizar los procesos que se llevan en el registro de recaudos a través de la Caja Recaudadora.	Arqueos, facturación de cuentas bancarias
cuentas contables	Curso	Adquirir conocimientos básicos para el manejo del área financiera en la seccional putumayo	Información financiera y toma de decisiones
Capacitación en SNRI	Curso	Procedimiento de cómo acceder a SNRI en temas de resoluciones sancionatorias	manejo de plataforma SNRI
Reinducción en procesos administrativos sancionatorios	Curso	Dar claridad del procedimiento que se surte al inicio de la apertura de un proceso administrativo sancionatorio y las formas que se deben usar	Explicación del proceso sancionatorio y manuales de procesos sancionatorios de la entidad
Gestión Documental	Curso	dar claridad en la organización del archivo por cada programa misional	diligenciamiento de formatos FUI, y demás que exige la entidad
Técnicas de comunicación en nivel administrativo y gerencial	Curso	lograr una comunicación asertiva dentro de la institución	Comunicación escrita, verbal y no verbal - relaciones interpersonales - información y recolección de datos

3.3.2 Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de

los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

A través de este proceso la seccional Putumayo, pudo consolidar un equipo de trabajo multidisciplinario, con el cual abordó la misionalidad y los servicios de apoyo administrativo, alcanzando altos niveles de cumplimiento.

En febrero de 2022 se realizó la vinculación con nombramiento provisional a un profesional del área pecuaria con sede en el Paso Fronterizo San Miguel y en marzo de 2022, presentó renuncia a nombramiento provisional un profesional del área de sanidad vegetal con sede en Puerto Asís.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la entidad.

Acorde a las normas y procedimientos vigentes, en cuanto a mecanismos de participación y acceso a la información se gestionaron 66 requerimientos presentados por nuestros grupos de interés.



La recepción de peticiones, disminuyó considerablemente, pasando de 103 en el año 2021 a 66 en el año 2022; la atención a cada una de las solicitudes se realizó dentro de los términos de ley, evidenciando un alto grado de satisfacción en nuestros grupos de interés por el carácter oportuno de las respuestas y claridad de la información.

3.5 Proceso Gestión Documental

Con base en los procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación y el Grupo de Gestión Documental del Instituto, se ejecutaron las siguientes actividades:

En marzo de 2022, se reporta al Grupo de Gestión Documental la programación de transferencias documentales para la vigencia 2022; posteriormente mediante correo electrónico se informa al equipo de trabajo de la seccional sobre la implementación de dicha programación.

Seguimiento al Programa de Monitoreo de Condiciones Ambientales del Sistema Integrado de Conservación Documental, el registro diario de temperatura y humedad relativa, es el insumo para elaborar el reporte mensual que se remite al Grupo de Gestión Documental del nivel central.

En los meses de abril, julio y octubre, se remitió al Grupo de Gestión Documental, los informes correspondientes al Plan de Manejo Archivístico del primero, segundo y tercer trimestre de 2022, respectivamente con el soporte documental cargado en la carpeta one drive del GGD; queda pendiente para el año 2023 el reporte del cuarto trimestre.

El proceso de gestión documental favorece la eficiencia en la administración pública, en razón a que las actividades desarrolladas, permitieron garantizar la seguridad y disponibilidad de la información, bajo custodia de la seccional.

3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.7.1 Asesoría Jurídica

La oficina jurídica de la seccional, se enfocó en conjunto con los responsables de los procesos misionales y personal de apoyo en la aplicación del marco legal sanitario asociado a los ciclos de vacunación, inventarios de animales, control a la movilización, planes de saneamiento, registro de viveros, registro de almacenes y comercialización de insumos agropecuarios.

Adicionalmente se realizaron dos sensibilizaciones en transparencia, ética pública y/o código de integridad, para funcionarios de planta y contratistas de la seccional Putumayo y para los usuarios externos se realizaron dos foros ciudadanos en los que se socializó el manual de procesos administrativos sancionatorios y su importancia para la misionalidad del ICA.

3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

Durante la vigencia 2022, se gestionaron 845 Procesos Administrativos Sancionatorios con base en los conceptos técnicos suministrados por el área misional, derivados de las actividades de inspección, vigilancia y control, los cuales se discriminan a continuación según el estado del proceso

Estado de los PAS	Procesos Administrativos Sancionatorios
En averiguación preliminar	0
Con Auto de formulación de cargos	319
En etapa probatoria y alegatos	31
Con resolución de Multa o amonestación.	160
Con impugnación	37
Finalizados	298

3.7.3 Defensa Jurídica

En el periodo de reporte, la seccional Putumayo, no fue notificada de acciones legales en su contra.

3.7.4 Cobro Coactivo

La jurisdicción coactiva es la facultad de la administración para hacer efectivos los créditos exigibles a su favor, sin que medie intervención judicial, en este contexto la oficina jurídica de la seccional Putumayo, gestionó cinco procesos administrativos sancionatorios los cuales fueron reportados para cobro coactivo por incumplimiento del pago de sanciones.

3.7.5 Legalización de Bienes Inmuebles

La gestión realizada por la oficina jurídica de la seccional no generó acciones asociadas a este recurso jurídico.

Las acciones del área jurídica en el contexto misional repercutieron de forma positiva en el cumplimiento de la normatividad sanitaria, principalmente en lo relacionado con los ciclos de vacunación contra fiebre aftosa; pasando de 125 procesos de 2021 a 62 PAS en el 2022 (Primer ciclo)

Se gestionó con oportunidad y eficiencia los procesos sancionatorios acumulados de vigencias anteriores, disminuyendo de 845 procesos a 547 procesos activos al cierre de la vigencia 2022, con este seguimiento se logró dar por finalizados 298 PAS, los que se archivan por culminar las etapas establecidas para cada proceso.



Norma Lucia Fajardo Chaves - Gerente Seccional
Proyecta: Hernando Reina Mora